

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN 25 DE ENERO DE 2021, A LAS 12:00 HRS

Dra. Norma Juárez Treviño, en uso de la palabra manifiesta: Buenos días a todos los presentes, estimada y estimados integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, sean bienvenidos a esta Primera Sesión Ordinaria.

En cumplimiento al acuerdo emitido por el Gobernador del Estado de Nuevo León el 23 de marzo de 2020, a efecto de establecer medidas extraordinarias para enfrentar de manera oportuna y eficaz la emergencia sanitaria provocada por la pandemia COVID-19, así como el diverso acuerdo del Ejecutivo del pasado 6 de enero de 2021, que prorrogó hasta el día 31 de este mes la vigencia de las acciones implementadas para atender la pandemia, y con el objeto principal de no poner en riesgo la salud de los integrantes de este Comité Coordinador y del personal de apoyo técnico que interviene en las sesiones, llevaremos a cabo la presente sesión de manera virtual, a distancia en formato de videoconferencia por internet, a través de la plataforma tecnológica ZOOM.

A continuación, cedo el uso de la voz al Mtro. Joaquín Ramírez De la Cerda, Secretario Técnico de este Colegiado, a efecto de que proceda con el Pase de Lista, Registro de Asistencia y Verificación del Quórum Legal, señor Secretario por favor tiene usted el uso de la voz.

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Muchas gracias Presidenta, buenos días y todas y a todos, procedo a verificar la asistencia de los integrantes de este Comité Coordinador, quienes fueron convocados oportunamente a fin de llevar a cabo esta Sesión, por lo que me permito pasar lista y registro de asistencia de los presentes, para lo cual nombraré a cada uno de ustedes, agradeciéndoles que en el momento de que escuchen su nombre, me indiquen si están conectados a la reunión:

Dra. Norma Juárez Treviño

Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal **Presente** Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza

Representante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

Presente

Página 1 de 13







C.P.C. Jorge G. Galván González

Ausente

Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

Lic. Javier Garza y Garza

Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción **Presente** del Estado de Nuevo León.

Lic. María de Lourdes Williams Couttolenc

Contralora General de la Contraloría y Transparencia *Presente* Gubernamental del Estado de Nuevo León.

Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño

Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo **Presente** León.

Lic. Bernardo Sierra Gómez

Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la **Presente** Información del Estado de Nuevo León.

Lic. Mario Treviño Martínez

Magistrado de la Sala Especializada en Materia de **Presente** Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.

Presidenta, certifico que se encuentran presentes SIETE DE LOS INTEGRANTES del Comité Coordinador, por lo cual cedo el uso de la voz para declarar el quórum e instalación de la Sesión.

Dra. Norma Juárez Treviño, en uso de la palabra manifiesta: Muchas gracias Secretario, así pasamos al siguiente punto del orden del día, numeral II, declaratoria del quórum e instalación de la sesión, por lo que con base a la certificación de asistencia emitida, DECLARO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León, y siendo las 12:11 doce horas con once minutos del día 25 de enero de 2021, queda FORMALMENTE INSTALADA ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, por lo que todos los

D

4







acuerdos, resoluciones y demás determinaciones que emanen de la misma tendrán plena validez legal.

Por lo anterior pido al Secretario Técnico, dé lectura al orden del día propuesto para esta sesión y lo someta a consideración y, en su caso, aprobación o modificación de los presentes. Tiene usted el uso de la voz señor Secretario.

El Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, Secretario Técnico, en uso de la palabra manifiesta: Con fundamento en el artículo Décimo Quinto de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Comité Coordinador, procedo a dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión:

ORDEN DEL DÍA

- Pase de lista, registro de asistencia y verificación del quórum legal;
- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador, celebrada en fecha 09 de octubre de 2020;
- V. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2021 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León;
- VI. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Informe Anual de Avances y Resultados del año 2020 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León;
- VII. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que contiene el calendario anual de sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal¿ Anticorrupción de Nuevo León;
- VIII. Asuntos Generales;
- IX. Clausura de la Sesión.















A continuación, someto a consideración de los presentes, si alguien desea hacer uso de la voz para realizar manifestaciones sobre el orden del día a discutirse en esta sesión, si hay alguna observación o propuesta de modificación lo pueden hacer ahora.

Sin intervenciones.

Hago una pausa para hacer constar en acta que se está incorporando el C.P.C. Jorge G. Galván González, Auditor del Estado a la presente sesión, por lo tanto, contamos con la presencia de ocho integrantes del Comité Coordinador.

Al no haber manifestaciones relativas al Orden del Día propuesto y antes de someter a su consideración la votación de este punto, quiero hacer mención de que por petición expresa de los integrantes de este Comité en una reunión de trabajo que sostuvimos la semana pasada, se acordó que con el objeto de eficientar los tiempos de las sesiones, las votaciones las hagamos en un solo evento, por lo cual les pido que cuando se someta a votación algún punto levanten la mano y la dejen de esa forma para que me den tiempo de conocer quienes están votando a favor o en contra, para evitar el nombramiento de cada uno de ustedes a la hora de votar los puntos.

Así las cosas, se somete a su consideración el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba el Orden del Día programado para esta Primera Sesión Ordinaria del año 2021 del Comité Coordinador. Si están de acuerdo con ello, manifiesten el sentido de su votación en relación con la propuesta, levantando la mano, los que estén a favor:

Dra. Norma Juárez Treviño	A favor
Mtro. Diego Tamez Garza	A favor
C.P.C. Jorge G. Galván González	A favor
Lic. Javier Garza y Garza	A favor
Lic. María de Lourdes Williams Couttolenc	A favor
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	A favor
Lic. Bernardo Sierra Gómez	A favor
Lic. Mario Treviño Martínez	A favor

A favor 08 votos En contra 0 votos En Abstención 0 votos.

H

No







Página 4 de 13





SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

En relación al cuarto punto del orden del día, Presidenta tiene usted el uso de la voz.

Dra. Norma Juárez Treviño, en uso de la palabra manifiesta: Con relación a este punto del orden del día, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, celebrada con fecha 09 de octubre de 2020, SOLICITO A LOS PRESENTES SE DISPENSE LA LECTURA DE LA MISMA toda vez que el acta ya ha sido circulada con anterioridad para su análisis y revisión de todos los integrantes del Comité Coordinador, de acuerdo a lo establecido por el artículo Décimo Primero de los Lineamientos que regulan las Sesiones de este Órgano Colegiado, y pido al Secretario se abra espacio para la discusión y deliberación de dicho documento.

El Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, Secretario Técnico, en uso de la palabra manifiesta: Gracias Presidenta, se abre espacio para discusión de los presentes con respecto a la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador 2020. Si alguno de los presentes tiene algún comentario favor de manifestarlo.

Sin intervenciones.

Al no haber intervenciones ni propuestas de modificación con respecto a este punto, se somete a su consideración el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador, celebrada en fecha 09 de octubre de 2020. Si están de acuerdo con ello, manifiesten el sentido de su votación en relación con la propuesta, levantando la mano, los que estén a favor:

Dra. Norma Juárez Treviño	A favor
Mtro. Diego Tamez Garza	A favor
C.P.C. Jorge G. Galván González	A favor
Lic. Javier Garza y Garza	A favor
Lic. María de Lourdes Williams Couttolenc	Abstención
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	A favor
Lic. Bernardo Sierra Gómez	A favor

Página **5** de **13**







Lic. Mario Treviño Martínez

A favor

A favor 07 votos En contra 0 votos En Abstención 1 votos.

SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.

Por lo que respecta a la firma física del acta que se aprueba, por parte de los integrantes de este Colegiado, ésta les será recabada de manera directa en la primer oportunidad o reunión presencial que se tenga con ustedes, atendiendo a las condiciones actuales de suspensión de labores presenciales.

En relación con el quinto punto del orden del día se le concede el uso de la voz a la Presidenta del Comité Coordinador.

Dra. Norma Juárez Treviño, en uso de la palabra manifiesta: Gracias Secretario, a continuación, procedemos al desahogo del quinto punto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2021 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, este documento establece referencia para las acciones a desarrollar a lo largo del ejercicio y es un documento dinámico que será evaluado de manera permanente por sus integrantes en el interés de realizar ajustes o fortalecer el mismo con base en la agenda establecida en el ámbito local y nacional en la consolidación de ambos sistemas.

Estructura del Plan de Trabajo del Comité Coordinador 2021.

En virtud de lo anterior, el presente documento integra los objetivos, estrategias y líneas de acción, que el CCSEANL realizará durante el año 2021 para combatir la corrupción en el Estado, dando continuidad al trabajo del ejercicio 2020, y acatando las medidas de una nueva normalidad, se incluyen elementos innovadores por medio de los cuales se planea seguir fortaleciendo el SEANL a través de diversos compromisos.

El programa se encuentra conformado en 4 Ejes Rectores que son: Coordinación Institucional; Consolidación del SEA; Políticas Públicas y Vinculación y Participación Ciudadana. Los mismos están formulados bajo 6 objetivos, 10 estrategias y 31 líneas de acción.

Rr

Página 6 de 13







En ese sentido le pido al Secretario Técnico, abra un espacio para comentarios por parte de los presentes.

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Gracias Presidenta, y antes de abrir espacio a comentarios, me permito informar que el proyecto que se presenta tiene fundamento legal en el artículo 9 fracción I de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado, que señala la facultad del Comité Coordinador de elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo.

Dicho documento fue previamente circulado con la Convocatoria y revisado de manera conjunta con los enlaces de cada uno de los integrantes de este Comité en reuniones de trabajo, quienes hicieron valiosas aportaciones al Programa que marcara las acciones a emprender por parte del Sistema Estatal Anticorrupción en este año.

En los anteriores términos, se abre espacio para discusión de los presentes con respecto a los proyectos de contestación. Si alguno de los presentes tiene algún comentario favor de manifestarlo.

Sin intervenciones.

Al no haber intervenciones respecto a este punto, se somete a su consideración el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba el Programa de Trabajo Anual 2021 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Dra. Norma Juárez Treviño	A favor
Mtro. Diego Tamez Garza	A favor
C.P.C. Jorge G. Galván González	A favor
Lic. Javier Garza y Garza	A favor
Lic. María de Lourdes Williams Couttolenc	A favor
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	A favor
Lic. Bernardo Sierra Gómez	A favor
Lic. Mario Treviño Martínez	A favor

Página 7 de 13





A favor 08 votos En contra 0 votos En Abstención 0 votos.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: En relación con el sexto punto del orden del día se le concede el uso de la voz a la Presidenta del Comité Coordinador.

Dra. Norma Juárez Treviño, en uso de la palabra manifiesta: Está a su consideración el Informe Anual de Avances y Resultados del año 2020 del Comité Coordinador, cabe mencionar que el 28 de agosto del 2020, el presidente del Comité Coordinador en turno, el Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño, presentó un informe de avances y resultados del período comprendido del 01 de septiembre de 2019 al 30 de agosto del 2020, por lo que respecta al proyecto que hoy se presenta incluye las actividades de los meses septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2020.

En ese sentido le pido al Secretario Técnico, presentar el documento y posteriormente, abrir un espacio para comentarios por parte de los presentes.

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Gracias Presidenta, el informe anual que se presenta, se fundamenta en el artículo 9 fracción VIII y último párrafo de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León, que establece: "La emisión de un informe anual que contenga los avances y resultados del ejercicio de sus funciones y de la aplicación de políticas y programas en la materia, los riesgos identificados, los costos potenciales generados y los resultados de sus recomendaciones, en los cuales se incluirá las respuestas de los entes públicos. Dicho informe será el resultado de las evaluaciones realizadas por la Secretaría Ejecutiva y será aprobado por la mayoría de los integrantes del Comité Coordinador, los cuales podrán realizar votos particulares, concurrentes o disidentes, sobre el mismo y deberán ser incluidos dentro del informe anual."

El Programa de trabajo y la emisión del informe de avances y resultados, señalados en las fracciones I y VIII de este artículo, respectivamente, deberá ser entregado dentro de los primeros 15 días hábiles del mes de enero de cada anualidad a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, y los Ayuntamientos; y será enviado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

the state of the s

The Co

d











En estos términos, y al igual que con el Programa Anual de Trabajo, destacamos el valioso trabajo de sus enlaces en cada una de las dependencias, quienes colaboraron para concluir con la elaboración de este documento, como ya se mencionó, hay un informe que se rindió en septiembre del año pasado, este informe complementa el ejercicio de 2020, para ser entregado a los representantes de todos los Poderes del Estado. En los anteriores términos, se abre espacio para comentarios de los presentes al proyecto respectivo.

Sin intervenciones.

Al no haber propuestas de modificación respecto a este punto, se somete a su consideración el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba el Informe de Avances y Resultados del año 2020, del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo, quienes estén a favor.

Dra. Norma Juárez Treviño	A favor
Mtro. Diego Tamez Garza	A favor
C.P.C. Jorge G. Galván González	A favor
Lic. Javier Garza y Garza	A favor
Lic. María de Lourdes Williams Couttolenc	A favor
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	A favor
Lic. Bernardo Sierra Gómez	A favor
Lic. Mario Treviño Martínez	A favor

A favor 08 votos En contra 0 votos En Abstención 0 votos.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

En relación con el séptimo punto del orden del día se le concede el uso de la voz a la Presidenta del Comité Coordinador.

Dra. Norma Juárez Treviño, en uso de la palabra manifiesta: Con relación al punto séptimo del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que contiene el calendario de sesiones ordinarias del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, para el ejercicio 2021, pido al Secretario

X









Técnico, presentar el documento y posteriormente abrir un espacio a la participación de los integrantes de este Colegiado que deseen hacer algún comentario al respecto.

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Gracias Presidenta, el proyecto que se presenta tiene sustento legal en los artículos 8, 10 y 13, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León; y Décimo de los Lineamientos que regulan las Sesiones de este Colegiado.

Las fechas propuestas para las cuatro sesiones ordinarias del Comité Coordinador son las siguientes:

Sesión	esión Fecha	
Primera	Lunes 25 enero	
Segunda	Viernes 23 abril	
Tercera	Viernes 27 agosto	
Cuarta	Viernes 26 noviembre	

Todas las fechas de este año 2021. Precisado lo anterior, está a su consideración el dictamen en comento, si alguien desea hacer uso de la palabra favor de manifestarlo.

Al no haber intervenciones respecto a este punto, se somete a su consideración el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba el dictamen que contiene el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, para el ejercicio 2021.

Si están de acuerdo con ello, manifiesten el sentido de su votación en relación con la propuesta, levantando la mano, los que estén a favor:

Dra. Norma Juárez Treviño	A favor
Mtro. Diego Tamez Garza	A favor
C.P.C. Jorge G. Galván González	A favor
Lic. Javier Garza y Garza	A favor
Lic. María de Lourdes Williams Couttolenc	A favor
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	A favor

Página 10 de 13







Lic. Bernardo Sierra Gómez
Lic. Mario Treviño Martínez

A favor
A favor

A favor 08 votos En contra 0 votos En Abstención 0 votos.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

En relación con el octavo punto del orden del día se le concede el uso de la voz a la Presidenta del Comité Coordinador.

Dra. Norma Juárez Treviño, en uso de la palabra manifiesta: Está a su consideración de los integrantes del Comité Coordinador si alguien desea intervenir en el punto de Asuntos Generales, favor de levantar su mano, para que el Secretario Técnico proceda a enlistarlos.

Si me lo permiten, quisiera comentarles que el día de mañana arranca el proyecto "Promoviendo la Transparencia en México", de la Escuela de Gobierno del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey en coordinación con la Comisión de Indicadores y Mapas de Riesgos del CPC Nacional, en donde participamos activamente los integrantes de Nuevo León junto con USAID. Este proyecto es únicamente para el monitoreo de nueve Estados piloto, es un proyecto de investigación para ver cómo se han integrado a lo largo del país los Sistemas, por lo que probablemente se pongan en contacto con ustedes o con sus enlaces en fechas próximas.

Nuevo León está seleccionado dentro de estos Estados piloto, acompañado de Tamaulipas, Coahuila, Michoacán, Sonora, CPC Nacional, Colima y Quintana Roo.

Lic. Mario Treviño Martínez, en uso de la palabra manifiesta: Si me lo permiten, me gustaría felicitar a la Presidenta por dicha actividad y no sé si tengan algún calendario de ese programa que están por arrancar, que nos lo pudieran compartir, para ver si nuestros enlaces pudieran asistir a las reuniones, para que pudieran presenciarlo y estar informados, estoy seguro que pudiera existir información que nos pueda servir de manera directa que será valiosa para nuestro trabajo.

Dra. Norma Juárez Treviño, en uso de la palabra manifiesta: Claro, se los hago llegar a la brevedad para que tengan un mayor acercamiento al proyecto, es un programa completo, con únicamente los indicadores que están comprometidos.

yn Yn

0

Página 11 de 13





Lic. Mario Treviño Martínez, en uso de la palabra manifiesta: Me gustaría insistir en otro tema, se que van muy avanzados, es el de los formatos de declaraciones patrimoniales y de intereses que tenemos que aprobar. No se si ya tengan una fecha tentativa para sesionar, creo que hay que hacerlo con la anticipación debida, porque si no mal recuerdo en mayo es el mes inicio para presentar las declaraciones, gracias.

Dra. Norma Juárez Treviño, en uso de la palabra manifiesta: La Comisión de Transparencia envió un escrito al CPC de cuáles son los rubros que si se pueden reportar de manera pública y cuáles son los que se van a reservar, entonces se puede trabajar con ese documento de una vez y trabajarlo en conjunto.

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: En ese punto, trabajaremos en la parte técnica para prepararlo a la siguiente sesión del Comité Coordinador, para conocimiento de todos ustedes.

En caso de no existir algún otro punto para someter a votación, tiene el uso de la voz Presidenta para declarar la clausura de la sesión.

Dra. Norma Juárez Treviño, en uso de la palabra manifiesta: Gracias Secretario así pasamos al siguiente punto del orden del día numeral noveno, Clausura de la sesión, después de haber realizado el análisis y discusión de los puntos del orden del día, y habiéndose agotados los mismos, doy por terminada esta Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, siendo las 12:36 doce horas con treinta y seis minutos, del día 25 de enero de 2021, muchas gracias y buenas tardes.

COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Dra. Norma Juárez Treviño

Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

Página **12** de **13**

4

WX



Mtro. Diego Arturo Tamez Garza
Representante del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Estatal
Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

C.P.C. Jorge G. Galván González Titular de la Auditoria Superior del Estado de Nuevo León.

Lic. Javier Garza y Garza

Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León

Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León. Lic. María de Lourdes Williams Couttolenc

Contralora General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

Lic. Bernardo Sierra Gómez
Presidente de la Comisión de
Transparencia y Acceso a la Información
del Estado de Nuevo León.

Lic. Mario Treviño Martínez

Magistrado de la Sala Especializada
en Materia de Responsabilidades Administrativas
del Estado de Nuevo León.

***ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EN FECHA 25 DE ENERO DE 2021. **